

Aguascalientes, Ags; a viernes 29 de octubre de 2021

No. 032

COMPARECIÓ EL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO ANTE COMISIÓN

- *En apego a la transparencia y máxima publicidad del quehacer parlamentario, el ejercicio de preguntas y respuestas se transmitió en vivo por el canal oficial de youtube.*
- *Las y los legisladores realizaron cuestionamientos en materia de Mando Único, Trata de personas, confiabilidad de elementos, presupuestos, y sobre el caso particular de la detención de mujeres durante una manifestación.*

Como parte de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno del Estado, este día compareció ante miembros de la Comisión de Seguridad Pública de la LXV Legislatura, que preside la diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, el secretario de Seguridad Pública de la entidad, Porfirio Javier Sánchez Mendoza, quien les explicó a las y los congresistas el estado general que guarda la administración pública en esta materia.

Previo al inicio de la sesión, el diputado del PRD, Cuahtémoc Escobedo solicitó a sus compañeros que se transmitiera en vivo esta comparecencia, con el objeto de “enviar un mensaje a la sociedad de que el Congreso del Estado trabaja de manera transparente”, petición a la que se sumaron las y los demás integrantes de éste órgano legislativo.

En su mensaje, el secretario de Seguridad Pública del Estado, Porfirio Sánchez Mendoza señaló que después de analizar la situación en la que se encontraba la institución, se tomó la decisión de fortalecer la corporación en equipamiento y en la profesionalización de los elementos operativos, lo que generó un mejoramiento de la percepción ciudadan en un 68.7 por ciento, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021, que presenta el (INEGI); además destacó que la entidad ostena “el 4° lugar nacional con el mayor número de elementos operativos que cuentan el Certificado Único Policial”.

Al inicio de los cuestionamientos, la presidenta de la comisión, diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, preguntó en qué se han gastado los 250 millones de pesos provenientes tanto de recursos propios como del Fondo de Aportaciones, y por ende cuál es el impacto que tiene la operación del Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Coordinación del Estado de Aguascalientes (C5) en cuanto a la incidencia delictiva.

Al respecto, el funcionario estatal respondió que el 61 por ciento de ese monto se ha canalizó a la capacitación de elementos, al equipamiento en instituciones, infraestructura, acceso a la justicia para mujeres, entre otros puntos; en relación al C-5, informó que la inversión ha sido de 728 mdp, el cual lo calificó como una herramienta que le hacía falta al Estado.

En su oportunidad, la diputada Ana Gómez Calzada preguntó sobre los criterios que se tomaron para la ubicación del monitoreo inteligente en el Estado y si en realidad atienden a las zonas de mayor incidencia en la entidad, además de cuáles son las acciones que realiza la dependencia en materia de prevención, participación ciudadana y comunitaria; al mismo tiempo, la legisladora criticó el hecho de que solo destacan la contención y reacción ante el delito, más no así la de prevención

El servidor público sostuvo que gracias al C-5 se pueden crear mapas de delincuenciales, sin embargo, reconoció que al implementarse una estrategia en la que se coloca una cámara “la delincuencia cambia su modo de operación”.

En su oportunidad, el congresista Juan Carlos Regalado Ugarte consideró que “la policía es el brazo represor, y prueba de ello, fue la acción que tuvieron contra las mujeres en una manifestación, en la cual, 23 mujeres fueron golpeadas y detenidas y 8 de ellas aún tienen procesos abiertos”, por lo que preguntó acerca de los tipos de capacitación que reciben los elementos en materia de derechos humanos y cuáles son las estrategias que aplican para la no criminalización de las protestas sociales.

Ante este cuestionamiento, el secretario de Seguridad Estatal de Seguridad Pública, Porfirio Sánchez aseveró que “no existen denuncias sobre este hecho, ya que se desistieron las que había en contra de los policías”, además señaló que se aplicaron los protocolos que marca la ley, pues “no fue abuso de autoridad, no se permitió que se destruyera el palacio, cuando hay una actividad se tiene que actuar en consecuencia”.

Asimismo, el legislador del PAN, Juan Pablo Gómez Diosdado preguntó acerca de las acciones que se han implementado para proteger de la violencia digital a las niñas, niñas y adolescentes, “toda vez que el 68 por ciento de los hogares tienen acceso a internet y cada día crece más su uso a través de diversas plataformas sociales”.

El funcionario estatal enfatizó que en esta rama de investigación policial se investigan delitos como el acoso escolar cibernético la pedofilia, sexting, amenazas a menores, usurpación de identidad, extorsión, pornografía infantil, entre otros rubros; detalló que gracias al trabajo de la Policía Cibernética se “desactivaron 49 secuestros virtuales”, además de que se impartieron más de 60 pláticas en las que participaron alrededor de 42 mil asistentes.

En su oportunidad, el diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada preguntó si la figura de Mando Único es efectiva para combatir la delincuencia y para mejorar la seguridad pública en espacios públicos; en su derecho de réplica, el legislador pidió al secretario persuadir a las autoridades de los once Ayuntamientos para que se puedan adherir a este modelo de seguridad.

Por su parte, el funcionario estatal se pronunció a favor del Mando Único, ya que a través de este esquema se tiene “una mejor reacción y más rápida ante las eventualidades que se puedan presentar, sin embargo reconoció que “a los alcaldes les puede incomodar esta forma de operar, porque creen que pueden perder autoridad en la toma de decisiones, empero, subrayó que siempre respetan la autonomía municipal.

A su vez, la diputada Yolytzin Rodríguez Sendejas preguntó sobre los controles de confianza que se les aplica al personal, tras señalar que es una herramienta de vital importancia para garantizar que sean elementos confiables y no tengan intereses personales y de terceros; además cuestionó sobre qué acciones se han implementado para blindar al Estado, ya que está rodeado de entidades donde la actividad delictiva es persistente.

En seguida, el titular de la SSPE aseguró que en la actualidad el 97 por ciento de los elementos está evaluado, sin embargo, se pronunció a favor de contar con más recursos pues existe un crecimiento de personal, al que se evalúa cada dos años; además refirió que “gracias al operativo Frontera, se realizan constantes recorridos en las zonas colindantes de la entidad”.

Asimismo, la legisladora Sanjuana Martínez Meléndez preguntó acerca de la inseguridad que se vive en las zonas limítrofes de la entidad, y por otro lado, sobre la existencia de trata de personas y los protocolos de actuación y capacitaciones que aplican y reciben los elementos policiales para atender estas situaciones.

Porfirio Sánchez respondió que en materia de migración, se trabaja de manera coordinada con las dependencias de gobierno, entre ellas, el Instituto Nacional de Migración; en relación a las capacitaciones que reciben los elementos son constantes y aseguró que siempre actúan bajo los protocolos, “y estamos aquí para hacer cumplir la ley, lo demás, ya es político”.

Por último, la presidenta de la comisión, diputada María de Jesús Díaz Marmolejo le solicitó respondiera sobre los programas de reincursión social, la situación que impera en los centros de rehabilitación social, y si existe sobre población en los centros penitenciarios, además de los programas y acciones que implementan para esta área.

El funcionario estatal respondió en relación a los Ceresos, que “se han invertido en diversas acciones y obras por la cantidad de 64 millones de pesos”, además reconoció que a pesar de que la población, no se han registrado motines y por ello se mantiene la gobernabilidad; además mencionó que hace seis meses hubo un traslado de presos a diferentes penales.

Con esa participación, la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de la LXV Legislatura, María de Jesús Díaz Marmolejo agradeció a presencia del secretario y se comprometió a encabezar trabajos coordinados con las instancias de seguridad pública para adecuar el marco jurídico y se fortalezcan las tareas de prevención y contención del delito.

---000---